

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 9 a 6

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO. ORGANON DE LAS DERECHAS

Apartado de Correos N. 35
Teléfono. 303.
Domicilio:
San Francisco n. 7

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 31 de Octubre de 1923

ADMINISTRADOR
Octavio Rodríguez de la Vega

COMENTEMOS...

Una intensa labor municipal

Eso es lo que reclaman urgentemente las necesidades urbanas de Santa Cruz de Tenerife. Que la cotidiana labor del Ayuntamiento sea tan activa y eficaz como requieren los distintos aspectos de la vida local...

Libros Dios de invitar al nuevo Municipio a que se lance por el fácil y habilidoso camino de proyectar, proyectar mucho, proyectar sin tasa ni medida...

Una ocasión favorable—como a menudo se volverá a presentar otra parecida—se le ofrece ahora a nuestro Ayuntamiento para insistir en las gestiones conducentes a la desaparición de las zonas polémicas...

PERALES

En Las Palmas

Real orden de Fomento

La Religión y la Patria

El Muy Iltr. Sr. Gobernador Eleástico de Canarias, Licdo. don José María Leza, ha dirigido a todos los párrocos, encargados de iglesia y capellanes de aquella Diócesis...

Nuestra Patria en los críticos momentos por que atraviesa, necesita más que nunca de nuestro filial amor y de nuestra eficaz cooperación...

Nadie tampoco puede dudar de que en esta providencia correspondiente una parte muy principal a nuestra amorosa Madre la Santísima Virgen...

En su consecuencia, ordenamos a los encargados de ellas, siguiendo el ejemplo de los reverendísimos Sres. Obispos, especialmente del Primado y Metropolitano, que los días 30 y 31 de los corrientes se diga en la Misa en todas las iglesias y capillas de la Diócesis la oración de Espíritu Santo...

Véase en cuarta plana los anuncios de las compañías de vapores.

Los caminos vecinales

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden en la Gaceta sobre el servicio de caminos vecinales...

«En lo sucesivo, de las obras por administración se enviará por la Jefatura de Obras públicas certificación de obra ejecutada cuando el importe de ésta sume el del libramiento expedido para la misma».

Las Jefaturas remitirán a la Dirección general de Obras públicas, en el plazo de tres meses, a partir de esta fecha, todos los proyectos que se devolvieron a aquéllas, después de cumplimentar lo que se ordenó respecto a los mismos...

En los casos en que la aprobación de un proyecto esté pendiente del cumplimiento de determinado trámite por la entidad peticionaria, como envío del certificado de constitución de Juntas administrativas, de la conformidad o discrepancia con el presupuesto redactado, certificación de acuerdos sobre petición y garantía de anticipo, etc...

No se admitirá la sustitución de un Ayuntamiento por una o varias Juntas administrativas de su jurisdicción, como entidad concesionaria de la construcción del camino vecinal pedido por aquéllas...

En cambio, se admitirá siempre la sustitución de Juntas administrativas por el Ayuntamiento a que correspondan, previo acuerdo de la Junta municipal...



Historia que parece un cuento

EL INTERPRETE DE SI MISMO

Se había estrenado en el teatro Lara, en función de tarde, «La ciudad alegre y confiada», cuyo hermoso prólogo es una de las más bellas páginas de la literatura benaventurista...

En la Prensa del día siguiente hicieron explosión las envidias, las pasiones políticas, las banderías literarias y comenzaron las izquierdas—siempre en nombre de la libertad—a negarle hasta el pan y el agua...

Esta noche, la propaganda que de la obra se hacía, la forma como se discutía el éxito, la oportunidad del estreno en aquellos momentos en que vimos a punto de romperse nuestra neutralidad en la guerra europea...

El papel de «El desterrado», que estrenó Emilio Thuillier, tiene largos parlamentos y constantes intervenciones que fatigan mucho al actor, y debido a ello Thuillier—que estaba un poco de estrenado por el género que venía cultivando—se quedó afónico a los dos días de estar representando la obra...

Al tercer día estuvo a punto de no levantarse el telón de boca del teatro Lara; ese artístico telón que representa

el final del segundo cuadro de «Los intereses creados»... cuando Crispín dice: «El triunfo es seguro. ¡Valor y adelante!—¿Quién podrá vencernos, si es nuestro el amor?»...

Don Eduardo Yáñez estaba agitado, intranquilo, como empresario que ve destruida una temporada brillante... Emilio Thuillier había realizado ya, el día anterior, el esfuerzo máximo; necesitaba cuando menos el descanso de un par de días...

Y aquella noche, al levantarse el telón de boca del teatro Lara, el público, sorprendido y satisfecho, vio al propio don Jacinto Benavente interpretando el papel de «El desterrado»...

«Genialidad» decían los que ignoraban que Benavente tiene esas y parecidas «genialidades», siempre que con ellas pueda salvar una situación, hacer bien a algún amigo, socorrer una necesidad o consolar una desgracia...

«Genialidad» decían los que ignoraban que Benavente tiene esas y parecidas «genialidades», siempre que con ellas pueda salvar una situación, hacer bien a algún amigo, socorrer una necesidad o consolar una desgracia...

«Genialidad» decían los que ignoraban que Benavente tiene esas y parecidas «genialidades», siempre que con ellas pueda salvar una situación, hacer bien a algún amigo, socorrer una necesidad o consolar una desgracia...

«Genialidad» decían los que ignoraban que Benavente tiene esas y parecidas «genialidades», siempre que con ellas pueda salvar una situación, hacer bien a algún amigo, socorrer una necesidad o consolar una desgracia...

Buenaventura L. VIDAL.

CRÓNICA

GRANDIOSA OFRENDA

Para el noventa por ciento de los españoles, y, acaso me quede corto en la apreciación, la Fiesta de la Raza, instituída hace unos años, y que, días atrás se celebró, culmina en la serie de discursos, más o menos altísimos, que en la fecha de su celebración se pronuncian.

Acostumbrados al sanchopancismo, que en mala hora adquiriéramos, pues solo debió servirnos para apartarnos ligeramente de él, para esa inmensa mayoría de españoles, la idea de patria, de religión, de idioma, de psicología general, en suma, termina, por el Norte, en los Pirineos, y por el Sur, en el Estrecho de Gibraltar...

Craso error, a fe mía! Es suficiente haber viajado un poco por ambas Américas; haber vivido solo por unos días la vida de los que hablan nuestra lengua, para comprender la identificación con la nuestra, de aquellas otras razas, que sienten al unísono de ella y que así se unen a sus tradiciones fueran unidas, unidas marchan asimismo sus ideologías.

Cuando—repito—alguno nos ha llevado a visitar aquellas Repúblicas, hijas pequeñas de nuestra patria, cuán pronto se observa como desde las orillas del Plata meridional, hasta los confines septentrionales de México con el gran Reino Unido, sigue, en un mismo, nuestra política, nuestro arte; se siente dolorosamente nuestros desastres, y nuestras alegrías y nuestros sinsentidos como suyos propios.

Hoy, cuando aún el eco de las palabras pronunciadas en la última conmemoración de la Fiesta de la Raza, no se ha apagado por completo, una de aquellas Repúblicas, haciendo cristalizar seguramente el sentir común de todas ellas, tiende su vista hacia la madre no olvidada, y a un ruego de desprendimiento máximo, viene a decirnos que nos encontramos más distantes de nosotros de ellas que ellas de nosotros.

Guatemala, la pequeña República del conquistador Alvarado, expone la idea de regalar a España en el caso de que el azarado que lleva su nombre, y que hoy malamente se defiende en aguas de Tres Forcas, se pierda totalmente, una exactamente igual a él, ofrenda que solo espiritualmente puede apreciarse en toda su grandeza.

«Hermoso rasgo, digno de ser conocido hasta en el último rincón de la raza hispana, como modelo de la enseñanza que de nosotros supieron adquirir aquellas Repúblicas!».

«Cuando en España se desconoce por una inmensa mayoría la existencia de aquellos pueblos, engendrados por el genio de nuestros gloriosos ascendientes; cuando la Fiesta de la Raza pasa desapercibida para lo menos el noventa por ciento de los que mayor empeño deberíamos poner en realizarla notablemente, una de aquellas Repúblicas, y de las más pequeñas por cierto; una de aquellas hijas nuestras, con el corazón puesto dolorosamente en la madre que sufre, ofrece gran parte de lo poco que posee para remediar sus males».

Sublime ejemplo de que la exéscis idea de patria no sólo no se ha perdido por

completo, sino que, antes bien, usando de tan elocuente medio como el que sigla: el riego de Guatemala, se extiende, se afianza, cristaliza cada vez con mayor intensidad, lejos, muy lejos, del solar augusto que ante la contemplación de acciones como la iniciada, puede aún repetir moralmente que sus vastos dominios jamás se oculta el Sol!

José DOÑA SANCHEZ
Santa Cruz de Tenerife, Octubre de 1923

Instrucción pública

De la sección administrativa de Primera Enseñanza de Canarias

El jefe de dicha sección, don Pío Ojea, ha publicado, con fecha 18 del mes actual, la siguiente circular:

«Comenzando en primero de Noviembre próximo las clases nocturnas de adultos, esta Sección hace presente a los señores maestros correspondientes a esta jurisdicción, lo que sigue:»

1.º Qué días antes de comenzar las clases deberán los señores maestros anunciar la matrícula, siendo inscritos en ella todos cuantos alumnos lo soliciten fijando el correspondiente anuncio en la puen del local escuela o donde lo considere más conveniente.

2.º Que en virtud de lo establecido en la regla 14 de la Real orden de 15 de Marzo último, los señores maestros que desempeñan las clases de adultos están en la obligación de remitir a esta Sección dentro de los 15 días primeros de Noviembre un oficio en que así lo hagan constar. El mencionado oficio deberá llevar el visto bueno del señor alcalde, presidente de la Junta local o en su defecto del señor juez municipal, o de dos testigos que acrediten tal extremo.

3.º Que los maestros de Beneficencia para tener derecho al percibo de la gratificación de adultos, han de demostrar que a las expresadas clases concurren en unión de los enseñados, los demás alumnos de la capital.

4.º Que en caso que alguno de los señores maestros no pueda explicar las indicadas clases nocturnas de adultos, deben manifestarlo asimismo a esta oficina sin que por ello les siga perjuicio alguno.»

Escuelas y Maestros

Se desgratifica recurso de alzada interpuesto por don Damaso M. H. y Villanueva, inspector de primera enseñanza de la provincia de Ciudad Real, contra orden de la Dirección general de primera enseñanza, fecha 27 del pasado Julio, que le impuso una amonestación.

Se sobresean expedientes gubernativos incoados a don Ovidio González, maestro de Acevedo (Orense); y a don Gerardo Borrego, maestros de Zúazo de Ciarantón (Alicante).

Se deja sin efecto la incoación en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública, del maestro de Cerrelida (Lugo), don Manuel Álvarez Sánchez.

Se dispone se quite del expediente personal del maestro del Puerto Real (Cádiz), don Enrique Julián y Blanco, la nota desfavorable de la pena de suspensión de sueldo por un mes.

Se concede la jubilación, a doña Emilia Guiral Antón, maestra de la escuela de niñas de Angues (Huesca),

Nuestras colaboraciones especiales

Precios de hambre del pan

La carestía de las subsistencias en España sigue en ple y a juzgar por lo que leemos en numerosos colegas de capitales y otras poblaciones de la nación, lejos de abaratarese, algunas, bastantes de aquéllas, han aumentado de precio, a veces en proporción nada despreciable. No falta quien explique el nuevo encarecimiento porque ha comenzado, en diversos casos, a darse el peso a la justa medida. Si es así se deduce lógicamente que antes los precios no se referían a las unidades legales sino a otras muy inermes por mercados sin conciencia, que no eran castigados por las autoridades. La inmoralidad mercantil aparece muy extendida por desgracia y muchos creen que la inmoralidad continúa y se acrecienta todavía actualmente.

El prototipo de los artículos alimenticios en nuestra Patria, y en otras muchas más, es el pan. Veamos los precios de este artículo, según la última información oficial circulada del Ministerio de Fomento, referente al día 15 de Agosto pasado. Son precios medios de la provincia respectiva y, por lo tanto, muchas veces inferiores a los de la capital y urbes importantes. Siempre se refieren al kilogramo, o sea a 1.000 gramos de peso.

Ante todo hay que decir que las provincias de Castellón de la Plana y de Jaén figuran en blanco, no ya para la cotización del pan, sino para todos los demás artículos de consumo estudiados.

El mínimo de precio del pan aparece en Agosto último, en la provincia de Granada, donde figura el de 45 céntimos por el peso del kilogramo. Sorla tenía el de 47 céntimos. Salamanca figura con el de 48 céntimos. Se vendía el pan a dos reales, a 50 céntimos, en Badajoz, Islas Baleares y Cuenca.

A 55 céntimos se expendía en Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Guadalupe, Huelva, Huesca, Lugo, Murcia y Zaragoza. Se cotizaba a 56 céntimos en Albacete.

El precio de 60 céntimos aparecen 15 provincias, es decir, casi la tercera parte del territorio nacional: Alicante, Almería, Burgos, León, Logroño, Málaga, Oviedo, Palencia, Segovia, Teruel, Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Cinco provincias se destacaban con precios todavía más elevados, con 65 céntimos, y son las de Lérida, Orense, Pontevedra, Santander y Tarazona.

Madrid tenía, como precio provincial, el vergonzoso de 66 céntimos el kilogramo de pan.

Finalmente, Barcelona, Canarias, Guipúzcoa y Valencia aparecen con precios máximos de 70 céntimos el kilo de pan.

«Hace años, antes de la guerra europea, tenía España precio medio de 38 céntimos de peseta (menos de real y medio) en los pueblos y de 37 céntimos en el conjunto de las capitales. Ya entonces nuestras ciudades, sobre todo Madrid, eran excep-

ción en Europa y fuera de ella, como demostró en otro diario muy popular.

España puede muy bien tener el kilogramo de pan de 25 a 30 céntimos de peseta, en lugar de los altos precios indicados, que en rigor son muy inferiores a la realidad, teniendo en cuenta la gran defraudación que se hace en el peso. La de Madrid ha sido verdaderamente criminal e ignoramos al síguro. Lo que sí continúa autorizada en la corte es la reventa y ésta no puede ser más inmoral en todos sentidos. Además constituye peligros sanitario que todos conocemos.

Posible es que en algunas poblaciones españolas hayan descendido algo los precios del pan, acaso empleando harinas muy inferiores y no elaborando el pan a conciencia y con las debidas hgiene, pero seguramente en casi los 66.000 pueblos españoles haya precios de verdadera hambre y dudamos que puedan corregirse los abusos, los verdaderos crímenes que habia, a juzgar por lo que acontece en la capital de España, donde ni siquiera se han evitado ni se evitan hechos y casos que no costaría nada corregir.

En Madrid sigue autorizada la reventa de pan, que forzosamente es usuraria, aunque autorizándose a millares y millones de vendedores, incluso en las calles, todos los cuales para sostenerse necesitan fijar precios, del doble o más que tendrían los artículos si se redujeran las ganancias de vendedores y de vendedores; en Madrid hay mercados, como por ejemplo el de los Mostenses, que está casi desocupado y en cambio los vecinos alrededores de la Universidad Central están convertidos en mercados todo el día o casi todo él. Hay un gran solar, donde estuvo el Hospicio de Madrid, y pudiéndose instalar en él vendedores y vendedores, sin gasto alguno por ahora, se halla vacío el inmenso solar; pero en cambio, calles cercanas están ocupadas por los puestos de artículos alimenticios.

Si en la corte de España se toleran, se apadrinan estos verdaderos atentados a la hgiene pública y a la propia salud de los vendedores, ¿qué puede esperarse de las autoridades municipales? Los nuevos alcaldes, los nuevos concejales, solo dicen medidas de relumbrón, pero no dicen ninguno de los atentados diarios contra los humildes, contra los pobres. Llegan a más; a declarar intangible la hojazería de muchísimos millares y millares de perversos españoles, que para enriquecerse no vacilan en emboracchar y en matar a sus compatriotas. Las estadísticas de mortalidad general y la de niños y niñas, según demostramos en nuestro libro, son eloquentes e irrefutables documentos, de los cuales se ha hablado últimamente en el Congreso de San Sebastián, de Guipúzcoa.

¿Seguirémos teniendo ciegos y sordos; continuarán las autoridades que no sirven para resolver los más urgentes problemas? Sería vergonzoso el hecho. Eduardo NAVARRO SALVADOR
Madrid, Octubre de 1923.

Usad los exquisitos productos de perfumeria

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Importante circular

El despacho sanitario en los puertos canarios

Por el Inspector general de Sanidad Exterior, don Federico Mestre, con fecha 2 del actual se ha dirigido la siguiente circular a los señores directores de las Estaciones sanitarias de los puertos, médicos habilitados de Inspecciones locales sanitarias Comarcas marítimas en general:

«Teniendo en cuenta lo establecido en la circular de este Centro, de 24 de Febrero de 1920, y con objeto de conseguir la mayor economía de tiempo en las prácticas de oficina de las Estaciones sanitarias de los puertos, a la par que en los interesantes materiales del Tesoro, esta Inspección general ha tenido por conveniente disponer que, en lo sucesivo, todos los barcos con destino a nuestros puertos de África e Islas Canarias, y viceversa, sean relevados de proveerlos de patente, sustituyéndola por el despacho sanitario a que se contrae la mencionada circular.»

Curioso pugilato

Acusan a don Dalmacio

En la Delegación de Hacienda de Barcelona

Desde Barcelona telegrafían lo siguiente:

«Está siendo objeto de grandes comentarios el pugilato entablado entre el delegado de Hacienda de esta provincia y el ex diputado a Cortes don Dalmacio Iglesias, que desempeñó el cargo de oficial administrativo en esta Delegación.

Al parecer, el delegado acusa al señor Iglesias de haber incurrido en faltas de las incurras en el Real decreto que dictó el Directorio sobre funcionarios.

Vida anecdótica

La desesperación de Machaquito
Aquella tarde le tocó a Machaquito un toro manso y muy difícil, que no cuadraba.

El cordobés, que ponía todo su amor propio cuando torcaba en Madrid en matar bien a los toros, estaba pasando las de Caín viendo que no podía meter mano al marrajo.

Mordiéndose de rabia le decía a Patatero, su peón de confianza:

—¡Patatero, vévame el toro al 81... ¡Anda, vévame al 81... ¡Mardita sea... vévame al 21!...

Ael fueron corriendo todos los tercios de la plaza, sin lograr que el morlaco cuadrara en ninguna parte. Cuando ya habían corrido los tercios de los diez tendidos, el peón se volvió al maestro y le preguntó:

—¡Rafae, ¿ande quieres que te lo yeve ahora?...

Y Machaco, desesperado, le contestó:

—¡Yévasele a la Guardia civil, dile que es fillustero, y que lo afuilen!...

Patas de semilla

La primera partida de la verdadera semilla conocida por HOJA LARGA la recibirán los señores Silluto & Ledesma el día 12 de Noviembre próximo.



Para el domingo

El banquete a nuestro director

Las tarjetas de asistencia

De nuestro distinguido colega «La Prensa» reproducimos las siguientes lineas, que publicó en su número de ayer, martes: «La Comisión organizadora del banquete en honor de nuestro distinguido compañero, el culto director de GACETA DE TENERIFE, don Adolfo Febles Mora...»

Desde hoy, miércoles, las tarjetas de asistencia para el banquete en honor de nuestro director se hallan de venta en los sitios más arriba indicados.

Unidad natural de Canarias

La doctrina regionalista y la organización administrativa de España

El Diario de Las Palmas me ha hecho el honor de comentar el artículo que sobre la unidad regional de Canarias publiqué en GACETA DE TENERIFE el 16 del actual mes. Honor por el que me presto y por las censuras que me prodiga.

Organo de los viejos ideales políticos del señor León y Castillo, siempre fué el Diario de Las Palmas apasionado adversario de Tenerife y de toda solución política para Canarias que no implicase arrebato de capitalidad, en términos absolutos, o arrebato, en parte, mediante creación de dos provincias. Años hace que responde a ese criterio divisionista; pero en esta hora de regionalización, que es hora de unir lo que un sistema político centralista, instaurado en 1812, dividió, se torna, y de ello nos congratulamos, en uso regionalista, el bien, tímido en la evolución, no llega al término práctico de la doctrina. Afirmando la existencia del municipio, y de la isla, y de tenerse ante la Región, para no defenderla con los caracteres de permanencia y vigor que exige toda entidad natural, es adular la doctrina en su parte más esencial. Y no difiar, tergiversando nuestras manifestaciones, las doctrinas e ideales que siempre hemos sustentado, y aún lo que escribí unos días antes del comentario, para desfigurar nuestra significación política, es sistema de propaganda ineficaz, cuando no se escribe para desmemorados o inconscientes.

De centralistas absorbentes nos acusa la Prensa de Las Palmas, y a ese injusto reproche en esta hora, la más solemne para Canarias, voy a contestar por lo que a mí afecta, para que en Tenerife se medite bien sobre la actuación que el deber nos impone a todos y para que en las islas menores no se caiga en confusión. Siempre fui decidido regionalista. Jamás vacilé en la doctrina y a divulgarla, como salvadora para la patria y para solucionar las discordias canarias, consagré, apenas salí de las aulas universitarias, todos mis entusiasmos y todos mis esfuerzos. Y no con la frágil consistencia de un convenio contractual que como origen de regiones y de municipios señala en «Las Nacionalidades» Pi y Margall; ni de formación de nacionalidades nativas, susceptibles de crear, también por pactos, confederaciones de Estados internacionales, como defiende Prat de la Riva; ni de evolución histórica, como sostienen los de la escuela orgánica que preconizó Pérez Puig, sino como necesidad histórica, como tributo de reconocimiento a las exigencias de una ley natural de cooperación universal que informa la sociedad en sus múltiples manifestaciones y que tiene su origen en la condición finita de la criatura.

La familia aislada, no cumple todos sus fines ni satisface todas las necesidades humanas. De ahí surge la relación interfamiliar que responde al Municipio, que por eso es entidad natural nacida para satisfacer una necesidad o por capricho o artículo del legislador. Este debe reconocerlo donde relaciones de conveniencia, comunidad de intereses económicos, y proximidad de residencia que facilita el mutuo auxilio, producen la agrupación municipal siempre informada por un espíritu colectivo, la tradición, que todo pueblo no impropio guarda como un tesoro. Y de la limitación municipal, que imposibilita a los Ayuntamientos para satisfacer todas las necesidades de orden social y político, surge la Región, presidida, en sus funciones de vida intermunicipal, por una tradición colectiva que agrupa a diferentes Ayuntamientos, a veces con vínculos étnicos bien marcados, con unidad de problemas económicos, con una posibilidad de intercambio espiritual que forma, a través de los tiempos, una idéntica fisonomía moral y hasta rasgos comunes en la fisonomía física. Por eso se diferencian los moradores de unas y otras regiones.

Y de la relación inter regional, necesaria por virtud de la misma ley de cooperación, que arranca de la finitud de toda entidad, para servir los múltiples fines de la vida, surge el Estado nacional agrupando y enlazando las Regiones que lo forman confundidas en una misma razón de conveniencia y en una comunidad de anhelos, de esfuerzos, de hechos históricos, de recuerdos, de glorias, de proezas, de sacrificios y de destinos que constituyen, como a la del Estado nacional, el concepto espiritual o sentimiento de la Patria.

A veces, en determinadas Regiones, se observa, señalado por la Naturaleza, trozos del territorio donde una mayor intensidad de relación, determinada por mandato de la geografía, constituye una entidad intermedia que los tratadistas llaman Comarca. Son núcleos municipales donde la convivencia se acentúa sin detrimento de la Región, ni absorción de los municipios. Y esa, la Comarca, es aquí la isla, perfectamente diferenciada, y definida como lo están los pueblos, como están las Regiones. Esto lo aprendí, desde estudiante. Fue siempre levadura espiritual de mis ideales, y, por ello, lo divulgué y defendí en todas mis propagandas. Lo mismo en el programa que para la Liga Regionalista, que fundé en mi pueblo, el Puerto de la Cruz, redacté en 12 de Julio de 1908, que en las memorables Asambleas Canarias celebradas en esta capital en 1908 y 1911, que en el certamen del Ateneo de La Laguna de 12 de Septiembre de 1909.

Un concepto absolutista del poder del Estado, que tuvo su origen en los Cesáres de Roma, que renació después con la Reforma, y dominó a la Europa latina a partir de Napoleón, logró penetrar en España, y, proclamando, como en Francia, que el Estado lo puede todo, suprimir las entidades naturales o crearlas, borró la división natural de la Nación, que lo estaba en Regiones creadas por la Naturaleza y la historia, partiéndolas en provincias, al frente de las cuales puso gobernadores como los romanos habían establecido procónsules. El respeto a las entidades naturales es dogma de la doctrina regionalista. Por eso, la división, ahora la de Canarias, como siempre la de las regiones de España, fué desafiada del centralismo, que combatió y seguiré combatiendo, aunque otra cosa digan de mis antecedentes políticos, intentando desfigurar mi significación, los periódicos de Las Palmas que me han honrado con sus comentarios.

Los caracteres naturales de la Región Canaria son inderrotables, y el alma canaria viva está, proclamando la existencia de la Región. Un archipiélago, y no dos, en medio del Océano, con un mismo sedimento étnico, y una uniforme trabazón interinsular determinada por una permanente convivencia mercantil; y hasta una misma zona climatológica y una idéntica de las necesidades, complementarias de orden económico señalada por la exportación e importación, todo acusa y proclama la unidad regional, y dentro de ella, la personalidad de la isla que se manifiesta mas viva en las mayores, Tenerife y Gran Canaria, bien dibujada en la Palma, menos destacada en las restantes, Gomera, Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, pero bien sensible en todas.

No puede, pues, tener Canarias otras organizaciones, dentro de la teoría regionalista y del respeto a la soberanía, para fines propios, que se correspondan a cada entidad, que la de Corporaciones locales, Corporaciones insulares y Corporación regional. Responden a los pueblos, Islas y Regiones. Toda división sería artificial: un absurdo regionalista. Todo desconocimiento, o del pueblo, o de la isla, o de la Región, sería una injusticia, una verdadera mutilación. Y no se diga por el Diario de Las Palmas que esto es política tinerfeña. Es un ideal vivo en el archipiélago. Verdad es que en Tenerife, rindiendo tributo a esa doctrina genuinamente democrática, de tradición cristiana y anti jacobina, tuvo origen generoso, porque no como ni absorbente, ni centralista, la creación de los Cabildos Insulares. Pero la doctrina de unidad regional, vigorosa, con variedad insular igualmente robusta, con plena autonomía dentro de su órbita, es ideal que encontró eco, bien eloquente, no solo en Tenerife, sino en patriotas y esclarecidos isleños de todo el archipiélago.

Nuestras Arambles, históricas, y no «comedias», y el plebiscito, que llevó al Parlamento nacional Pi y Arzaga, nos recuerdan a todos los nombres de Pérez Díaz, Velázquez, Rodolfo Cabrera, Rafael Marrero, Fausto. Y ahora mismo, cuando sirviendo a estos ideales visito la isla de Fuerteventura, donde palpita un espíritu de dignidad colectiva y de libertad que lucha con el caciquismo más fuerte que se ha conocido en Canarias (y que clama por una especial atención de los actuales gobernantes) encontré el ambiente más favorable para la gran cruzada de la restauración regional canaria, con el debido respeto a las islas y a los pueblos. Ahora ¿cuál debe ser materia insular; cual la regional? Eso es problema de distribución de soberanía, que debe ser determinado por la naturaleza de las funciones y por la posibilidad práctica de que el interés público pueda resultar servido. Sobre ello, hablaré otro día, y espero que también lo hagan quienes por su relieve político y social o por sus cargos, representan clases directoras en Canarias.

Andrés de ARROYO. Santa Cruz de Tenerife, 30 de Octubre de 1923.

Graves sucesos en el Municipio del Rosario

Por la Jurisdicción militar se viene desde hace días instruyendo sumaria por un suceso ocurrido en el pueblo de El Rosario.

Para satisfacer la curiosidad pública que, por rumores propagados desde un principio, tiene y conocimiento del hecho, he procurado recoger en buenas fuentes algunos detalles informativos.

El hecho que ha motivado la sumaria de Guerra consiste en haberse sustraído determinados documentos de la Secretaría del Ayuntamiento de El Rosario, apareciendo rodeado aquí de circunstancias que le han dado mayor aparato y resonancia.

La sustracción se llevó a cabo a las cuatro de la madrugada del día 20 del actual, con ocasión de que salía la gente de un baile que a la sazón se celebraba en el pueblo.

A esa misma hora se oyeron dos detonaciones de revólver, realizadas no se sabe por quien, pero sí con motivo de los hechos que se persiguen.

Se ha comprobado la falta de documentos que existían en la Secretaría del Ayuntamiento, algunos de los cuales fueron encontrados al día siguiente en la vía pública.

El proyectil de uno de los dos disparos entró por la ventana del Ayuntamiento y atravesado el dosel que hay sobre un retrato del Rey se fué a incrustar en el techo.

Hasta ahora aparecen complicados en el hecho el secretario y cuatro vecinos de El Rosario, que han sido procesados habiendo ingresado en la Cárcel de este partido.

El juez instructor militar, comandante señor Gallo, estuvo últimamente en el pueblo de referencia, con motivo de las diligencias que se siguen para esclarecer los móviles y alcance de estos sucesos que, por razón del estado de guerra, ha caído bajo la Jurisdicción militar.

Es fácil que el señor Gallo marche también hoy al repetido pueblo de El Rosario, para proseguir sus indagaciones.

Oportunamente esperamos ser más expeditos y dar más amplios detalles de este suceso que ha sido una nota más de las muchas que se vienen registrando en toda España.

Oposiciones al Magisterio

En la tarde de ayer se hizo pública por el Tribunal de oposiciones al Magisterio que viene actuando en La Laguna, la lista con la puntuación obtenida por los maestros que han tomado parte en el segundo ejercicio (oral).

Como saben los lectores, en el primer ejercicio sólo fueron aprobados 26 opositores, de los cuales han sido eliminados 6 en el segundo.

- Los 20 restantes han merecido la siguiente puntuación: 1. Don Luis Fernández Pérez, 57,45 puntos. 2. Don Juan Rodríguez, 54,50. 3. Don Antonio G. Beltrán, 50,50. 4. Don Bartolomé Febles, 46,06. 5. Don Baldomero Bethencourt, 42,90.

- 6. Don Manuel M. de la Concepción, 42,50. 7. Don Andrés Fernández, 40,75. 8. Don Antonio Ojeda, 40,50. 9. Don Antonio León, 39,20. 10. Don José Pérez Sicilia, 39,00. 11. Don Baldomero García, 37,35. 12. Don Domingo Díaz, 37,35. 13. Don Mario Suárez, 35,60. 14. Don Benito Navarro, 35,50. 15. Don Francisco Marrero, 34,70. 16. Don José Ana Fernández, 32,75. 17. Don José Puerta, 31,45. 18. Don Emilio Marrero, 29,55. 19. Don Pedro Texinó, 28,55. 20. Don Teodoro Artiles, 28,00.

Hoy, miércoles, a las 9 de la mañana, comenzarán a actuar en el segundo ejercicio las 39 opositoras aprobadas en el primero.

Perrito extraviado

Se ruega a la persona que haya en contrato un perrito negro faldero, que responda por el nombre de Buby, lo entregue en la casa núm. 5 de la calle de José Murthy (Oficinas de don Domingo L. Borges), donde será gratificada, además de agradecersele.

VIDA JUDICIAL

Suma los

El Juzgado de Los Llanos instruye sumario por muerte de Plácido Martín Sánchez, vecino de Gracía, que el día 13 del actual salió de su casa con dirección al mar, a pescar en las playas de las Arenas, del puerto de Lomada Grande, suponiéndose cayere al mar y se ahogara.

El mismo Juzgado, instruye diligencias sumariales, por haber encontrado en el punto llamado Montaña Rajada, término municipal del Paso, el cadáver de una mujer que vivía en Tazacorte y que no poseía completas sus facultades mentales.

Igualmente instruye sumario el Juzgado de la Orotava, por el delito de robo de 800 pesetas al vecino del Realejo alto, Pedro Donato García.

El Tribunal a Granadilla El próximo día 2 de Noviembre, embarcará el Tribunal de esta Audiencia para Granadilla, a ver y fallar las causas señaladas en el presente mes, procedentes de aquel Partido judicial.

Vista civil

Para ayer, martes, estaba señalada en la Audiencia Territorial la vista civil de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Vegueta, en Las Palmas, por don José y don Bernardino Lezcano y Rocha, contra don Nicolás de Lezcano y otros, sobre que se declare testamento el de palabra otorgado a don Sebastián de Lezcano.

Secretario judicial

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de 1.ª Instancia de San Sebastián (Zaragoza) don Constantino Longueira Manteiga, secretario judicial de Puerto de Cabrae.

DESDE LA GOMERA

Para el señor gobernador

Un periódico que se publica en La Laguna, denuncia ante V. E. a los Ayuntamientos de San Sebastián de la Gomera, Hermigua y Alajó por numerosas faltas administrativas por ellos cometidas. Nosotros no nos atrevemos a formular iguales acusaciones, pero sí afirmamos que los demás Municipios de la isla se hallan por lo mismo a igual altura que los acusados, en cuanto a administración se refiere, y no es justo que a unos se les investigue y otros continúen tranquilos.

La Justicia debe ser igual para todos. Y eso es lo que pedimos: que se inspeccionen todos los Ayuntamientos de la isla o ninguno.

X. X. San Sebastián de la Gomera Octubre de 1923.

Gobierno civil

Registro minero

Don Claudio Marrero Flores, vecino de Arafo, ha presentado solicitud de Registro para la mina de mineral de Hierro de 50 pertenencias, con el nombre de San Juan sita en el paraje llamado Los Huecos término de Arafo, y linda al N. con los Pases de Roque; al S. con el Lomo del Perro; al E. con montes de propios y al O. con el filo de la cumbre.

T. H. Sheglad & Són a s.

El magnífico vapor KARI SKOGLAND sa'rá el día 4 del mes entrante con destino al HAVRE. Su Agente, Alvaro Rodríguez López.

Fincas en venta

Se venden dos haciendas formando un solo cuerpo, a pan sembrar, de cabida de doce a trece fanegadas, con árboles frutales y vifedos, dos casas para medianeros, dos gallanías, corral, departamento bodega y aljibe, situada en Geneto, en el término municipal de La Laguna y camino de San Miguel. Dirigirse: HERRADORES, 63, en La Laguna; y CANALES, 5, en Santa Cruz de Tenerife.

HOTEL

Se vende uno con toda clase de comodidades, muy bien situado, teniendo jardín.—Darán razón, Alfonso XIII, 51 (s).

ESTIRACOGENO (INYECTABLE)

Se recuerda a los Sres. médicos, que hay existencias de este medicamento en las Droguerías y Farmacias de Sta. Cruz de Tenerife. Folletos a la disposición de los Sres. médicos.—F. C. Varela, Méndez Núñez 16 (Teléfono 207) Sta. Cruz de Tenerife.

Comunidad "Río de la Reina" CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta General extraordinaria a todos los Sres. participes, para que asistan el día 28 del actual mes y hora de las 14 (2 de la tarde), que tendrá lugar en el salón Teatro de esta ciudad. ORDEN DEL DIA. Tratar de la renuncia del Sr. Tesoro, y de la vacante de un Sr. Vocal. Icod 23 de Octubre de 1923.—El Presidente, José García Miranda.

SOMBREROS PARA SEÑORAS

TEMPORADA DE INVIERNO

Mas de 300 Modelos, todos diferentes, acaba de recibir el «Petit Paris» de La Laguna, plaza de la Catedral núm. 7. Para evitarle al público de Santa Cruz, la molestia del viaje a dicha ciudad, esta gran colección de sombreros se exhibirá diariamente de 2 a 5 de la tarde en el Hotel Camacho, piso primero cuarto número 12.

Para Señoras Au Petit Paris

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir las últimas novedades de la próxima temporada. Una elegante colección de abrigos de todas clases para Señoras y niñas. Astracán peludo y lizo terciopelos en todas clases lanas lizas y marroquín gamusas en dibujos recortados y estampados, bufandas en varias clases y tamaños, un inimitable surtido en pieles de gran novedad con una infinidad de bihcos auténticos en todos colores, y una infinidad de artículos imposible de numerar todos para la próxima temporada confeccionar los trajes de todas clases.

No confundirse en Petit Paris

Pérez Galdés núm. 5 antes San Lorenzo

"LE PRINTEMPS"

C. García Dorta.—San Francisco 9 Sombreros para señoras y niñas, pieles abrigos y artículos de invierno en general

Esta casa invita al público a pasar por sus almacenes y escaparates para que admire la bella colección que de estos artículos acaba de recibir.

Géneros fines.—Precios económicos.—Grandes novedades

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González Médico del Hospital Civil. Consultas, de 2 a 5.—Doctor Ailart 42.—Teléf. no 117

Camiones de 3 y de 5 toneladas

Daimler-Mercedes! Siempre existencia Jacob Ahlers, Marina 31

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes illustration of children and text: «La avaricia es virtud cuando es el tesoro de la salud...»

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Comisión Permanente. Secretaría Oposiciones ANUNCIO

La Comisión Permanente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife de conformidad con lo resuelto por dicho Excmo. Cuerpo en 26 de Julio último, ha acordado convocar oposiciones para cubrir cinco plazas de Auxiliares, cuyos Auxiliares quedarán en su expectativa de destino para ir ocupando las vacantes...

Santa Cruz de Tenerife 13 de Octubre de 1923.—El Secretario, A. Lara y Zárate, V. B.—El Pre'idente accidental, Hernández Mora

Advertisement for Román Morales Rufino. Text: «Punto de seda Charmeuse de seda Sedas lavables Bengalinas de seda Crespón de la China...»

Advertisement for B. Mascarño Hernández. Text: «BOGADO Teobaldo Power número 12 D 10 a 1 y de 4 a 6 SE VENDE»

Advertisement for Dr. R. Morales Ruiz. Text: «Dr. R. Morales Ruiz Es oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín) Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista...»



INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Prensa Asociada)

Notas palatinas

La Reina madre
Madrid, 29 24'30.—Comunican de San Sebastián, que la Reina doña María Cristina ha concedido hoy numerosas audiencias de despedida, por regresar a Madrid el martes, por la noche.

De Barcelona

Carreras de motocicletas
Madrid, 29 24'30.—Anuncian de Barcelona, que esta mañana se celebró en dicha capital una carrera de motocicletas al pueblo de Sitges. Pocos de los corredores inscriptos se retiraron de la carrera. Se desconoce todavía el resultado de dichas carreras.

Hallazgo de un maletín

Madrid, 30 19'15.—Dicen de Barcelona, que el gobernador civil de aquella capital, general Lozada, manifestó hoy a los periodistas que no tenía nuevas noticias del hallazgo de un maletín abandonado, por un muchacho, junto al fialato de la Bordeta.

Sábese que con el chiquillo que abandonó el maletín iban dos muchachas jóvenes, pero debido a la concurrencia que había entonces en el expresado lugar, pudieron aquellas escapar fácilmente. La Policía practica activas averiguaciones acerca de este asunto.

N. de la R.—Este telegrama se refiere a un suceso que nos fué comunicado en otro despacho, y el cual no hemos recibido.

El Cardenal Benlloch en América

Brillante despedida. Aclamación de la muchedumbre
Madrid 30 15'20.—Telegr. fran de Valparaíso, que al salir el Cardenal Benlloch de Santiago de Chile, se le tributaron los mismos honores que a su llegada.

El Presidente de la República despidió afectuosamente a Su Eminencia. La recepción que en Valparaíso se hizo al Cardenal Benlloch, fué de una brillantez y entusiasmo indescriptibles. Entre delirantes aclamaciones a España y al Cardenal Benlloch, la muchedumbre arrastró la carroza en que iba su Eminencia, hasta la Catedral y el Palacio de Villa Marina.

La actuación del Directorio Militar

Despachando con el Rey
Madrid 30 15'20.—El marqués de Estrella despachó esta mañana con S. M. el Rey.

Las diputaciones provinciales
En la Presidencia se nos ha facilitado hoy una nota oficial, desmintiendo las informaciones que publican algunos periódicos acerca de una próxima discusión de las Diputaciones provinciales sobre las reformas que prepara el Directorio.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Los gobernadores militares y civiles
Madrid 30 15'20.—En la "Gaceta" se publica hoy una disposición facultando a los capitanes generales de las regiones para que en las capitales que lo juzguen necesario, nombren para cada uno de los cargos de general militar y civil a uno de los generales con mando en plaza.

El cultivo del tabaco

Publica también otra disposición aprobando la convocatoria para hacer ensayos del cultivo del tabaco en el próximo año de 1924.

Varias noticias

En acción de gracias
Madrid 29 24'30.—Dan cuentan de Zaragoza, que esta mañana oyeron misa en dicha capital, en el templo del Pilar, los soldados reparados pertenecientes al batallón de Gerona. La misa fué en acción de gracias por el feliz regreso de África.

Un público numerosísimo ovacionó a los soldados a la entrada y salida del templo de la Patrona de Zaragoza.

Ilustre político fallecido
Madrid 30 19'15.—Se acaban de recibir noticias telegráficas de Londres

Del Extranjero

Noticias del Vaticano
Roma.—Se han creado tres nuevas Prefecturas apostólicas: una en Islandia, encomendada a los misioneros de Santa María de Mont Fort, y dos en África del Sur, encomendadas a los misioneros alemanes del Sagrado Corazón. Una de ellas, la de Lydenburg, en el Transvaal, y otra en la Colonia del Cabo.

—Se encuentra en Roma el Obispo de Riga, monseñor Spinkoyte, para dar cuenta al Pontífice de la situación de la Diócesis y de los católicos de Letonia. El Papa le ha hecho oferta de 100.000 liras.

El Kaiser, enfermo

Londres.—Noticias recibidas de Holanda, dicen que Guillermo II desde hace algún tiempo se niega a tomar alimentos y da muestras de gran irritabilidad.

Los recientes acontecimientos en Alemania han influido terriblemente en su espíritu, que padece invencibles insomnios. Por orden de la Emperatriz se ha dispuesto una gran vigilancia en las habitaciones contiguas a la estancia del Kaiser.

Periodista fallecido

París.—A la edad de sesenta y ocho años ha fallecido en París el ingeniero periodista, colaborador del "Figaro", Emile Barr.

Muerta de un académico francés

París.—Ha fallecido, después de larga enfermedad, Emile Bergerat, miembro de la Academia Goncourt. Emile Bergerat, que nació en París en 1845, era un gran poeta, cronista y autor dramático; autor, entre otras obras, de "Una amia", "Le premier baiser", "Le capitaine Fracasse" y "Poemes de guerre".

En Bulgaria se ha restablecido la normalidad

Sofía.—Se ha restablecido la normalidad en todo el territorio búlgaro, y se ha levantando el estado de guerra.

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitrán
Cok, quintal de 46 Kgs. Pesetas 5'60
tonelada 1,000 kilos 110'00

Alquitrán kilo suelto Pesetas 0'60
tonelada mil kilos 100'00

El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal. También mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antrota para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, asientos para maderas e hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y aceras.

Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

Seguro popular de vida sin reconocimiento Médico

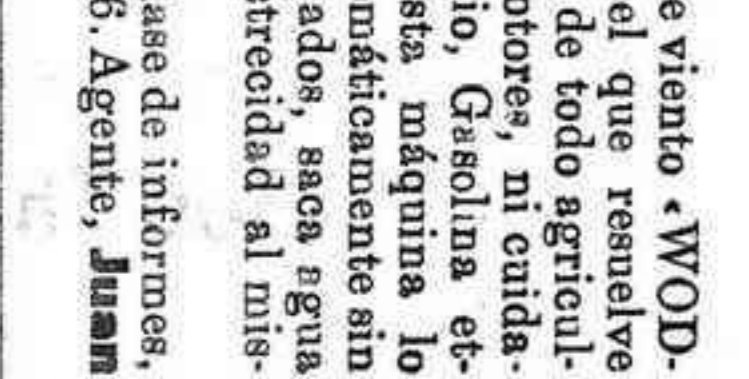
Ofrece todas las garantías y beneficios que cualquier otra combinación. No deje V. de informarse. El seguro sobre la vida es un deber sagrado que no debe olvidarse. Para más detalles dirijase a la agencia de la

Patria Hispana, S. A. DE SEGUROS
DR. ALLART, 26. TELEFONO, 587.

El molino de viento "WOD-MANSE"

El molino de viento "WOD-MANSE" es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no mas motores, ni cadenas de incendio, Gasolina etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.

Para toda clase de informes, Imeldo Seris 16, Agente, Juan P. Alonso.



Accidente de aviación

Londres.—En Llypns (Inglaterra), y durante una tentativa hecha por el aviador francés, Manoyrol, para batir su propio "record" de altura, el aparato que tripulaba cayó violentamente a tierra, resultando el aviador muerto.

«Leader» laborista

Londres.—Comunican de Portland (Oregon) que el «Leader» laborista, señor Samuel Gompers, ha sido reelegido, por unanimidad, presidente de la Federación americana del Trabajo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 30 de Octubre
Libras 83'57
Francos 44'25
Liras 33'80
Francos suizos 184
Francos belgas 88'10
Dólares 7'48
Marcos 0'008
Escudos portugueses 0'80
Pesos argentinos 2'41
Florines 2'29
Coronas austríacas 00'00
4 por ciento interior 69'75
4 exterior 84'30
4 amortizable 85
5 94

Table with columns for 'Acciones' and values for various banks and companies like Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión. Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 62.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS, de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seris, 41, Santa Cruz de Tenerife.

Se vende piedra para construcción

tosca y basáltica en el solar adquirido por los señores Ley y Cia, para la construcción de su barriada, en la antigua finca llamada de Richardson.

SE DESEA

alquilar un piso o casa pequeña para un matrimonio solo. Ofertas a X. Z. Apartado 101.

Hospedaje en La Laguna

Se admiten huéspedes. Esmerado trato.—Habitaciones higiénicas.—Alfonso XIII, 68.—La Laguna.

Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funerario, según tarifa que continuación se expresa (En carros Automóvil).

Entierro de Primera. Exempto apertura de sepulcro 165 pesetas, ídem de Segunda Exempto apertura de sepulcro 100 pesetas, ídem de Tercera Exempto apertura de sepulcro 70 pesetas.

Ferretos tanto grande como pequeño precios reducidísimos. Exposición de coronas de alquiler, y ferretos de gran lujo. Servicio permanente (teléfono número 80) Ramba del general Gutierrez número 6 gran y ostia en el servicio. Servicio para el interior de la Isla reducidísimo.

PAPEL RECORD BAYER

PAPEL BROMID BAYER
PAPELES FOTOGRAFICOS
SE VENDE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS FOTOGRAFICOS
PEDRO BAYER & CA. BARCELONA
AVUSIAS MARCH WID. APARTADO 100.

Venta o arrendamiento de inmuebles

Teniendo en proyecto D. José Hernández Acosta, trasladar su residencia a la Capital, anuncia en la forma indicada la enajenación de las fincas rústicas y urbanas, situadas en la Orotava.

RUSTICAS

Frontones Troviscal, Frontones Bajos, Dehesa baja Perdoma Guale, Balayo, Rosas, Perdigones, Monje, Barros, Callejón del Pico y Farina.

URBANAS

Una de dos plantas Contalla núm. 15, con huerta anexa, estanque, aguas, muchos árboles frutales y gran comodidad, incluso para labranza. Otra de dos pisos calle Meneses y solar en la misma calle, 3 de un piso en la calle de la Estopa y una en Centella 17. En la casa núm. 15 darán razón.

COCINERA

se necesita una, en Marina 6, al lado del Club Tenerife.

VENTA

en Guamaea en el sitio conocido por El Peñón, se vende una finca lindando con la carretera. Informarán en la Estación de Telégrafos de La Laguna.

SE VENDE

una máquina para hacer ladrillos de cemento y otra para confeccionar bloques de cemento, con motor y todos sus accesorios. Darán razón don Eduardo Herrera o don Matías del Castillo Valero.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros
Capital Social Pesetas 15.000.000,00
Capital desembolsado 4.500.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1922 comprendidos los reaseguros 64.258.536,09
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1922 108.152.655,09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás operaciones análogas, rentas vitalicias, edictos e diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 608—Barcelona. Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11. pral. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82 Delegado especial en Tenerife

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

Se admiten huéspedes. Esmerado trato.—Habitaciones higiénicas.—Alfonso XIII, 68.—La Laguna.

Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funerario, según tarifa que continuación se expresa (En carros Automóvil).

Entierro de Primera. Exempto apertura de sepulcro 165 pesetas, ídem de Segunda Exempto apertura de sepulcro 100 pesetas, ídem de Tercera Exempto apertura de sepulcro 70 pesetas.

Ferretos tanto grande como pequeño precios reducidísimos. Exposición de coronas de alquiler, y ferretos de gran lujo. Servicio permanente (teléfono número 80) Ramba del general Gutierrez número 6 gran y ostia en el servicio. Servicio para el interior de la Isla reducidísimo.

PAPEL RECORD BAYER

PAPEL BROMID BAYER
PAPELES FOTOGRAFICOS
SE VENDE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS FOTOGRAFICOS
PEDRO BAYER & CA. BARCELONA
AVUSIAS MARCH WID. APARTADO 100.

Ampollas OMEGA

Todo el mundo puede elaborar en su casa, a precios sumamente económicos, los más deliciosos jarabes, los más exquisitos licores y las más selectas esencias de tocador y Aguas de Colonia

Las Ampollas Omega para elaborar un litro de jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña o Plátano, se venden en cajas de una ampolla al precio de setenta y cinco céntimos. En cajas de diez ampollas se venden a cinco pesetas.

Las Ampollas Omega para elaborar un litro de licor, se venden en cajas de una ampolla al precio de una peseta. En cajas de diez se venden a siete pesetas.

Las Ampollas Omega para elaborar extractos de Acacia, Ambar, Chipre, Cuero de Rusia, Gardenia, Heliotropo, Jasmín, Lilas, Pompeya, Rosas de Oriente, Violeta e Ideal, se venden en cajas de una ampolla, al precio de dos pesetas y veinticinco céntimos.

De venta en las principales Droguerías

Mez, Vater & Söhne

Fabricantes de las mejores sedas para coser y bordar. Especialidad en las siguientes clases: Vidi, Seda chappa para coser.—Diva, Seda chappa para coser en calidad superior.—Soldor, Seda real para ojalar.—Prima donna, Seda floreada floja, para bordar.—Seda Bari, para coser a mano y máquinas, en carretes.—Nirvana, artístela para bordar.—Maravilla, seda real para bordar a máquina.—Tilly, hilo de algodón mercerizado para coser.—Murillo, Góndola y Honnium, sedas especiales para confeccionar sobre blues (Jersey).

Surtido especial de 397 colores. Agente general para Canarias: Juan H. Tegoeres.—Teléfono 345 Santa Cruz de Tenerife.

Laboratorios de Análisis Médicos

Drs. R. Catelo y A. Bencomo
Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior
José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 646.—Plaza de la Catedral 2, La Laguna. Teléfono 197.

Análisis Químicos Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos (orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.). Examen histológico de neoplasmas. Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. Reacción de Wassermann Original para diagnóstico de la sífilis de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc. Preparación de Autovacunas según prescripción facultativa.

Análisis Químicos y Bacteriológicos de aguas. Análisis Químicos y Microscópicos de sustancias alimenticias. Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan. NOTA.—A petición de los compañeros se remitirán recipientes esteriles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso.

Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis: A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy núm. 2, en Tenerife; y en La Laguna, local del Laboratorio, plaza de la Catedral núm. 2, de las 8 a las 6. Laboratorios en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, DR. CASTELO Y BENCOMO, médicos de Sanidad del Puerto, Puerto de la Cruz, calle de D. Luis de la Cruz número 6 y Orotava.

CONSUMIDORES:

Al comprar la exquisita Mantequilla danesa garantizada pura marca "Una Vaca" de T. & S. Plum



pidan también la LEÑE CONDENSADA marca TRES VACAS de T. & S. Plum. Representante Francisco González Palenzuela Imeldo Seris 95.

Tenerife industrial y agrícola

Unico agente en Canarias de
Compañía Española de Maquinaria Marsell, Motores, Transformadores, Ventiladores, Bombas, etc., y toda clase de maquinaria eléctrica. Maquinaria Hispano Inglesa. Elevadores de aguas y máquinas y herramientas para todas las industrias. Ájuria y Aranzabal. Primera casa en España de maquinaria agrícola, Arados, Gradas, Trillo, Sembradoras, Desgranadoras, etc. Bartoline (Hull) Aceites y grasas lubricantes (las mejores y más económicas), Pinturas, Barnices y las renombradas Briquetas contra las incrustaciones de las calderas. F. W. Stanley. La firma universalmente conocida de instrumentos científicos y de precisión. Teodolitos, Taquímetros, Barómetros, Brújulas, Termómetros, Sextantes, Cronógrafos, Planchetas, Ácidos, Niveles, Relojes, Contadores, Miras, Flomadas, Veletas, Atomómetros, Compases, Cajas de dibujo, Escalas, Lámparas, Utiles y Papelera de dibujo industrial, etc.

Motores de aceite pesado, Campbell. Motores a gasolinas, Herreras. Representación de Industrias Radioeléctricas de Barcelona

Instalaciones sanitarias, artículos de caucho, automóviles, camiones, material eléctrico, contadores de gas y electricidad, telefonía y telegrafía sin hilo, maquinaria agrícola (mombadoras, aradoras, hidro maderas, etc.), motores de todas clases, instalaciones mecánicas, quinógrafos y eléctricas, tuberías, llaves, juntas, etc. y en general, estando relacionados con el mundo industrial podemos ofrecer en cada caso lo mejor con garantía técnica y en ventajosas condiciones económicas.

Proyectos, Presupuestos industriales y Consultas gratis
Javier de Loño, Ingeniero industrial
SOMBREROS PARA SENORAS

En el acreditado «SALON DE MODAS» Calle d. Doctor Allart (antes So) número 55 bajos, de doña Lucía Montalvo de González, se ha recibido una elegantísima colección de Sombreros para Señoras y niñas.

Dada la circunstancia de haber sido seleccionados dichos sombreros entre los de más moda y mejor gusto en las principales fábricas de París, puede asegurarse que la distinguida clientela que honra esta casa, quedará sumamente complacida.

Se reforman los sombreros ya en uso. Precios económicos

FUMEN "TABACOS BECK"

Beck Tobacco Co. - Habana (CUBA)

PIDAN "RON BACARDI"

de fama mundial - Bacardí & Co. Santiago de Cuba



**Línea de vapores fruteros**  
**Otto Thoresen**  
 KRISTIANIA  
**Salidas del mes de Octubre**  
**Para Londres**  
 El magnífico vapor **Sardinia** el día 8 para Londres  
 : : **San Mateo** el día 10 : :  
 : : **San Andrés** el día 17 : :  
 : : **Sardinia** el día 31 : :  
**Servicio a Francia**  
**Salidas del mes de Octubre**  
 El magnífico vapor **San Lucar** el día 29 para Dieppe  
 : : **Luksefjell** el día 15 : :  
 : : **San José** el día 24 : :  
 Para más informes su consignatario,  
**Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.**

**Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)**  
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**  
**Servicio del mes de Octubre de 1923**

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON ALICANTE	9	Montevideo y Buenos Aires
CIUDAD DE CADIZ	26/28	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
REINA VICTORIA EUGENIA BUENOS AIRES	15	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	18	Cádiz y Barcelona.
	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

**JACOB AHLERS**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1923

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
<b>Cap Polonio</b> Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	25	De Buenos Aires, Montevideo Santos y Río de Janeiro para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase).
<b>Feodesia</b> Hamburg-Amerika Linie	26	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Monrovia, Victoria, Fernando Póo, Bata, Beito y Elobey.
<b>Adolph Woermann</b> Woermann-Linie, A. G.	27	Hamburgo, Rotterdam, Southampton, y Lisboa para Las Palmas, Africa del Sur y Africa Oriental.
<b>Ayamonte</b> Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederer	28	De Oporto para Barcelona (con hueco disponible para frutas bajo y sobre cubierta).
<b>Winfried</b> Hamburg-Bremen Afrika-Linie	29	De Bremen, Hamburgo, Rotterdam y Madra para Las Palmas, Monrovia, y Angola.

Informes.—Marina 31.

**Alvaro Rodríguez López**  
 Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

**Vapor SANCHEO II**  
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tassorte, Silbo, Garachico e Icod

**Vapor SANTA URSULA**  
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

**Compañía Trasmediterránea**  
 El magnífico vapor correo

**"Capitán Segarra"**  
 saldrá de este puerto para los de Casablanca, Tánger y Barcelona, el 31 del actual, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los mencionados puertos en inmejorables condiciones.  
 Para adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 17.  
 Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

El magnífico vapor correo  
**Barceló**  
 saldrá de este puerto, con destino a los de Las Palmas, Cádiz y Sevilla, en la noche del 1 de Noviembre, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en las mejores condiciones.

**David Maciver & Co., Ltd.**  
 El vapor correo inglés **Lombardy**  
 de 4936 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Octubre con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.—Agentes**

**The White Star Line**  
 El vapor correo inglés **Medic**  
 de 12.223 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Octubre, con destino a Londres.  
 Tiene hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.—Agentes**

**Vapor para la Habana**  
 El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.676 toneladas, dos hélices y dos chimeneas recientemente construido  
**"DE LA SALLE"**  
 hará su próximo viaje directamente a la Habana llegando a este puerto el día 14 de Noviembre.  
 Este hermoso buque ha sido expresamente construido para el transporte de pasajeros, dándose el caso verdaderamente notable de que los de tercera clase hasta el número de 788 viajan en camarotes de dos, cuatro y seis literas.  
 En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasajero venga a despacharse con la debida anticipación.  
 Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Horvás (antes Tigro), número 5.

**Aguas Minerales Naturales de Proprietarios: Vda. e hijos de J. R. Carvarri - Dirección: Oficinas Lealtad 12 - Madrid.**

**ANUNCIOS PREFERENTES**

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

**Lo mejor que se fuma**  
 Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».

«Brisas de la Avenida», se pide en todas partes donde hay comercio.  
 Ya están a la venta, otra nueva marca de cigarrillos «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase.  
 Depósito, Imeldo Seris 121: Teléfono-53: Tenerife.

**SE VENDEN**

las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.  
 Informarán en la Librería Católica.

**SE ALQUILA**

una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 5, Informarán Imeldo Seris 117.

**PIANOLA**

Vendo un magnífico Piano Pianola nuevo a pedal de la renombrada marca «Lécher de Leipzig. Admite rollos de 65 y 88 notas tanto del sistema oriente como del sistema Angelus, es decir, que pueden emplearse toda clase de rollos. También vendo una buena colección de rollos también nuevos para el mismo aparato.  
 Razón: Alfonso XIII 89.—SASTRERIA.—frente al Hotel Olsen.

**Gaceta de Munich**

desarrolla los sucesos internacionales con ricas ilustraciones. Edición semanal.  
 Un periódico para todos  
 Precio de suscripción  
 6 meses. Pesetas 7  
 1 año. Pesetas 12  
 Informes Juan J. Moeck.

**MUEBLES DE MIMBRE**

Si queréis comprar este artículo no lo hagáis sin visitar la Tabacquería de Víctor González Delgado, calle de Eduardo Cobián, número 5 (antes Marina), donde encontraréis un bonito surtido que se acaba de recibir de Alemania y la Madras a precios sin competencia. También se recibieron de la Habana tabacos de las mejores y más acreditadas marcas como son Henry Clay, Murias, Coronas y José Gener.  
 Gran variedad en calzado inglés y artículos de viaje.

**Victoriano Montesino García**

Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera).

**BACHILLERATO**

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.  
 Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz.  
 Clases especiales para señoritas.  
 Informes: D. A. Toledo García, comandante de Infantería y Licenciado en Ciencias. Pabellones del Muelle, frente a la Rambla de Sol y Ortega.

**Empresa de automóviles**

«HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER».—Esta nueva empresa compete con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasajero por estar interesados los mismos conductores.—Para informes, dirigirse al teléfono número 657, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro). Santa Cruz de Tenerife.

El doctor don Luis Gabardaha reanuda su consulta en la «Clínica Costas», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

**Material para escuelas**

**Mapas**  
 Editados en el presente año  
 De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Encuadernados en tela y medias cañas y en papel.  
**Retratos de S. M. el Rey**  
 encuadernados y en papel.  
**Doselos y crucifijos**  
 diferentes clases a precios económicos.

**Esferas terrestres**  
**Punteros para mapas**  
 existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7—Santa Cruz de Tenerife

**SE ALQUILA**

Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina.  
 Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

**Bocoyes, pipas y medias pipas**  
 vicios se venden en **La Gaditana**  
 San Pedro Alcántara, 6.

**IMPORTANTE**

Se reparan, pavenan y limpian toda clase de aparatos de Topografía, Taquímetros, Nivelos, Brújulas y demás aparatos de medida. Aparatos científicos de laboratorios y de Gabinetes de Física así como toda clase de mecánica fina en general.  
 Razón en el Café de Andrés Jiménez plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

**CARABAÑA**  
**Las cubiertas de Cuerda**

**DUNLOP**

Fabricadas en Inglaterra  
 estan dando un magnífico resultado en todos partes del mundo

Las cubiertas de cuerda «DUNLOP» que tengo montadas, han recorrido hasta la fecha unos 30,000 Kilómetros.

MARIUS LUNG, Frederiksberg, Copenhagen.

El recorrido hecho por las últimas cuatro cubiertas de cuerda «DUNLOP» montadas en mi Wolsley 20 h.p. 6-cilindros limousine, es como sigue:

Cubierta nº	Kilómetros.
18184	25,723
18114	24,289
17137	30,144
18062	28,474

W. H. BOWATER, Birmingham (Inglaterra).

Las cubiertas de cuerda «DUNLOP», han hecho un recorrido aproximado, de 16,000 Kilómetros, con un solo pinchazo.

G. E. BARLOW, Calcutta (India).



Sus cubiertas «DUNLOP» cuerda, han hecho un recorrido de 30,500 Kilómetros, sin la mas pequeña molestia y estan aun en estado de recorrer otros 8,000.

C. J. de PREZ, Middleburg (Transvaal), Africa del Sur.

Sus cubiertas de cuerda «DUNLOP» han recorrido unos 8,000 Kilómetros, sobre toda clase de carreteras, sin la mas pequeña molestia y estan en estado de recorrer otros tantos.

V. L. GOVINDARAJ, Madras (India).

Expresamos a V. nuestra entera satisfacción con su cubierta de cuerda «DUNLOP» cuya superioridad por su excelencia y durabilidad, es indiscutible.

SOCIEDAD COOPERATIVA, Lissone, Italia.

PUEDEN OBTENERSE DE MANUEL VAN-DE-WALLE, SANTA CRUZ DE TENERIFE

**DUNLOP CORD** Quedará Vd satisfecho

**Colegio de San Ildefonso**

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)  
 A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS  
 Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.  
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clases del 21 de Agosto al 20 de Septiembre.

**REDOMAS**

para el día de difuntos, gran surtido en todos tamaños.  
 Calle Imeldo Seris 96 y 98 (tracera del Banco de España.)

**CAMELLOS**

Se venden cuatro.  
 Para informes Oficinas Llombet.

**"BEREUMIL" Fernández**

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas  
 Especialidad para niños, ancianos, entos mos del estómago y convalescentes.  
 Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.  
 Fernández & Ganivelly C.º—Montilla

**Luis Fraga García**

**Médico-Cirujano**  
 Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas  
**Asistencia a partos**  
 Inyecciones de neo salvarian (914) y salvarian sódicas (1906) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.  
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
 Tratamientos a horas convenientes  
 Santa Rosalía, 17  
 Teléfono, 445

**Letas para tomates**

Se venden a precios muy baratos.  
 Dirigirse a escritorio Llombet.

**LOS CABBULLONEROS**

Depósito de carbón vegetal. Mantegulla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua, luces de bengalas.  
 Candelaria 24.—Teléfono 237.

**Motor a gas pobre de 11 H.P.**

Motor eléctrico de 10 H.P. (Nuevos)  
 Se ofrecen en condiciones ventajosas.  
 Informarán en oficinas Llombet.

**Linea "Pinillos"**

Servicio de la isla de Cuba  
 El magnífico vapor correo español de 5 mil toneladas de registro

**CONDE WIFREDO**

saldrá fijamente del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 8 de Noviembre de 1923 directo para  
**Santiago de Cuba, La Habana y Cienfuegos**  
 para donde admite el pasaje y la carga que se presente con la oportunidad debida.  
 Para informes: a sus consignatarios **Siliuto y Ledesma** (Candelaria 23, cerca del muelle pral.)

**YEOWARD LINE**

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE  
**PARA LIVERPOOL**

**Día 6 ANDORINHA** Día 20 AVOCETA  
**Día 13 AGUILA** Día 27 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en asfollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para la Madras y Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43

**Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife**

Por el vapor «Isora» y los pailsbots con motor «Delfin» y «San Miguel»

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente.  
 Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.  
 Para toda clase de informes: Oficinas, Eduardo Cobián, 8. Teléfono 618.

**Geo Thompson & Co. Ltd.**

El vapor inglés **Demosthenes**  
 de 12.223 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 5 de Noviembre, con destino a HULL.  
 Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.  
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.—Agentes.**

**III ZAPATEROS !!!**

Si queréis llamar la atención en la calidad de vuestro calzado, consumid las

- Boscal Negro
- Id. Amarillo
- Ante Gris
- Id. Canelo
- Id. Negro
- Charol Extra

Clases insuperables desconocidas en esta plaza y precios increíbles.  
 Acudid pronto antes que se terminen las existencias a la casa portadora.  
**J. BETHENCOURT DEL RIO**  
 Calle de Candelaria, número 28.